

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 23 DE ENERO DE 2020, A LAS 17:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 9 de enero de 2020.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

- a) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, para que se autorice decretar formalmente la regularización de la propiedad privada ubicada en la calle **Tequila Reposado s/n**, en el fraccionamiento "La Loma", del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a favor del **C. JOSÉ ANTONIO TORRES JÁUREGUI**, con una superficie de **148.29 m²**; de conformidad con el dictamen respectivo.
- b) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice decretar formalmente la regularización de la propiedad privada ubicada en la calle **Independencia número 135**, en la Agencia Municipal Ojo de Agua de Latillas, del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a favor de la **C. AMELIA MENDOZA HERNÁNDEZ**, con una superficie de **167.21 m²**; en la forma y términos establecidos en el dictamen anexo.
- c) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, para que se autorice decretar formalmente la regularización de la propiedad privada ubicada en la calle **Magueyes número 56**, en el fraccionamiento denominado "Los Sauces", del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a favor del **C. JOSÉ DEL REFUGIO GONZÁLEZ PLASCENCIA**, con una superficie de **238.59 m²**; de acuerdo al respectivo dictamen.
- d) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice decretar formalmente la regularización de la propiedad privada ubicada en la **Av. José González Carnicerito número 252**, en la cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a favor del **C. JOSÉ DE JESÚS BECERRA GÓMEZ**, con una superficie de **110.00 m²**; de conformidad con el dictamen anexo.

- e) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, para que se autorice decretar formalmente la regularización de la propiedad privada ubicada en la calle **Rosas Moreno número 59**, en la Delegación de Capilla de Milpillás, del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a favor del **C. JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ ESTRADA**, con una superficie de **55.11 m²**; conforme al dictamen respectivo.
- f) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice decretar formalmente la regularización de la propiedad privada ubicada en la calle **Álvaro Obregón s/n**, en la colonia denominada "Pozo del Monte", del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a favor del **C. JUAN ENRIQUE CARRILLO GONZÁLEZ**, con una superficie de **213.154 m²**; de conformidad con el dictamen respectivo.
- g) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, para que se autorice decretar formalmente la regularización de la propiedad privada ubicada en la **carretera Yahualica número 792**, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a favor del **C. MARTÍN PLASCENCIA DE ANDA**, con una superficie de **100.00 m²**; en la forma y términos establecidos en el dictamen anexo.
- h) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice decretar formalmente la regularización de la propiedad privada ubicada en la calle **Independencia s/n**, en la Delegación de Capilla de Milpillás, del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a favor del **C. JAIME DÁVALOS RAMÍREZ**, con una superficie de **105.80 m²**; de acuerdo al respectivo dictamen.
- i) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, para que se autorice decretar formalmente la regularización de la propiedad privada ubicada en la calle **Arboledas número 25 (oficialmente calle Nectarina)**, en la colonia denominada "Chulavista", del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a favor de la **C. ANA ELBA MOTA TORRES**, con una superficie de **200.00 m²**; de conformidad con el dictamen anexo.
- j) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice decretar formalmente la regularización de la propiedad privada ubicada en la calle **Bosque Lagunillas de Franco s/n**, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a favor del **C. ÁLVARO DE ANDA PADILLA**, con una superficie de **209.69 m²**; conforme al dictamen respectivo.
- k) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, para que se autorice decretar formalmente la regularización de la propiedad privada ubicada en la calle **José María Casillas s/n**, en la delegación de Capilla de Guadalupe, del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a favor del **C. MARTÍN CASTELLANOS NAVARRO**, con una superficie de **254.09 m²**; de conformidad con el dictamen respectivo.

- l) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice decretar formalmente la regularización de la propiedad privada ubicada en la calle **Carlos Fuentes #787**, en la colonia "Popotes", del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a favor de los **CC. ROSA ANGÉLICA Y JOSÉ LUIS ambos de apellidos ALVARADO CARMONA**, con una superficie de **99.96 m²**; en la forma y términos establecidos en el dictamen anexo.
- m) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, para que se autorice la celebración del Convenio de Regularización respecto a las obras de infraestructura y equipamiento faltantes, el pago de las áreas de cesión para destino faltantes y el cumplimiento de los créditos fiscales por concepto de aprovechamiento de la infraestructura básica existente urbana, entre el **C. Oscar Rodríguez Contreras** y la Comisión Municipal de Regularización, con número de expediente: 190/2015-2018; detallado en el respectivo dictamen.
- n) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice la celebración del Convenio de Regularización respecto a las obras de infraestructura y equipamiento faltantes, así como el pago de las áreas de cesión para destino faltantes y el cumplimiento de los créditos fiscales por concepto de aprovechamiento de la infraestructura básica existente urbana, entre el **C. José de Jesús Vázquez Martínez** y la Comisión Municipal de Regularización, con número de expediente: 267/2015-2018; de conformidad con el dictamen anexo.
- o) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, para que se autorice la celebración del Convenio de Regularización respecto a las obras de infraestructura y equipamiento faltantes, así como el pago de las áreas de cesión para destino faltantes y el cumplimiento de los créditos fiscales por concepto de aprovechamiento de la infraestructura básica existente urbana, entre la **C. Rosalva Sánchez Villa** y la Comisión Municipal de Regularización, con número de expediente: 114/2015-2018; en la forma y términos establecidos en el dictamen.
- p) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice la celebración del Convenio de Regularización respecto a las obras de infraestructura y equipamiento faltantes, así como el pago de las áreas de cesión para destino faltantes y el cumplimiento de los créditos fiscales por concepto de aprovechamiento de la infraestructura básica existente urbana, entre la **C. María del Refugio Hernández Martín** y la Comisión Municipal de Regularización, con número de expediente: 128/2015-2018; de acuerdo al respectivo dictamen.
- q) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, para que se autorice la celebración del Convenio de Regularización respecto a las obras de infraestructura y equipamiento faltantes, así como el pago de las áreas de cesión para destino faltantes y el cumplimiento de los créditos fiscales por concepto de aprovechamiento de la infraestructura básica existente urbana,

entre el **C. Sergio Ríos Vázquez** y la Comisión Municipal de Regularización, con número de expediente: 308/2015-2018; conforme al dictamen anexo.

- r) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice la celebración del Convenio de Regularización respecto a las obras de infraestructura y equipamiento faltantes, así como el pago de las áreas de cesión para destino faltantes y el cumplimiento de los créditos fiscales por concepto de aprovechamiento de la infraestructura básica existente urbana, entre la **C. Teresa Aguirre Romo** y la Comisión Municipal de Regularización, con número de expediente: 333/2015-2018; de conformidad con el dictamen respectivo.

- s) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, para que se autorice la celebración del Convenio de Regularización respecto a las obras de infraestructura y equipamiento faltantes, así como el pago de las áreas de cesión para destino faltantes y el cumplimiento de los créditos fiscales por concepto de aprovechamiento de la infraestructura básica existente urbana, entre el **C. Héctor Martín Gómez** y la Comisión Municipal de Regularización, con número de expediente: 66/2015-2018; en la forma y términos establecidos en el dictamen anexo.

- t) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice la celebración del Convenio de Regularización respecto a las obras de infraestructura y equipamiento faltantes, así como el pago de las áreas de cesión para destino faltantes y el cumplimiento de los créditos fiscales por concepto de aprovechamiento de la infraestructura básica existente urbana, entre el **C. Juan Valentín Gutiérrez de la Mora** y la Comisión Municipal de Regularización, con número de expediente: 309/2015-2018; detallado en el mismo dictamen.

- u) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, para que se autorice la celebración del Convenio de Regularización respecto a las obras de infraestructura y equipamiento faltantes, el pago de las áreas de cesión para destino faltantes y el cumplimiento de los créditos fiscales por concepto de aprovechamiento de la infraestructura básica existente urbana, entre el **C. Alejandro González Ibarra** y la Comisión Municipal de Regularización, con número de expediente: 340/2015-2018; de acuerdo al respectivo dictamen.

- v) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice la celebración del Convenio de Regularización respecto a las obras de infraestructura y equipamiento faltantes, el pago de las áreas de cesión para destino faltantes y el cumplimiento de los créditos fiscales por concepto de aprovechamiento de la infraestructura básica existente urbana, entre los **CC. José Ramiro Gómez Martín y su cónyuge Verónica de Jesús Martín Muñoz** y la Comisión Municipal de Regularización, con número de expediente: 405/2015-2018; de conformidad con el dictamen anexo.

- w) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, para que se autorice la celebración del Convenio de Regularización respecto de la ejecución de las obras de infraestructura y equipamiento faltantes, el pago de las áreas de cesión para destino faltantes y el cumplimiento de los créditos fiscales por concepto de aprovechamiento de la infraestructura básica existente urbana, entre los **CC. Gloria Navarro Barba y Juan Carlos Gamaliel Castellanos Esparza** y la Comisión Municipal de Regularización, con número de expediente: 404/2015-2018; conforme al dictamen respectivo.
- x) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice la celebración del Convenio de Regularización respecto a las obras de infraestructura y equipamiento faltantes, el pago de las áreas de cesión para destino faltantes y el cumplimiento de los créditos fiscales por concepto de aprovechamiento de la infraestructura básica existente urbana, entre el **C. Gustavo de Jesús Navarro González** y la Comisión Municipal de Regularización, con número de expediente: 406/2015-2018; de conformidad con el dictamen respectivo.
- y) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, para que se autorice la modificación del Acuerdo de Ayuntamiento No. 986-2015/2018, únicamente en lo que respecta a la superficie, donde se autorizó decretar formalmente la regularización al espacio público denominado **“EDIFICIO DELEGACIÓN PEGUEROS”**; en la forma y términos establecidos en el dictamen anexo.
- z) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice la modificación del Acuerdo de Ayuntamiento No. 1295-2015/2018, únicamente en lo que respecta a la superficie, donde se autorizó decretar formalmente la regularización fraccionamiento denominado **“PASO DE CARRETAS”**, ubicado a 3.0 km al noroeste del centro del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; de acuerdo al respectivo dictamen.
- aa) Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género y Asuntos de la Niñez, para que se autorice la inscripción del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para participar dentro del programa Federal de **“FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO”** para el ejercicio fiscal 2020.
- bb) Dictamen de la Comisión de Cultura, donde solicita se autorice el convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Cultura para incorporar al Municipio de Tepatitlán de Morelos al Programa ECOS, Música para la Paz.

De igual manera se autoricen los demás puntos especificados en el mismo dictamen.

- cc) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice dar de baja, así como la desincorporación del Patrimonio Municipal, el vehículo tipo camioneta SILVERADO 2500, marca CHEVROLET, perteneciente a la Delegación

de Capilla de Milpillas, en virtud que dicho vehículo fue determinado como pérdida total por parte de SEGUROS BANORTE GENERAL S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE.

Asimismo se autoricen los demás puntos del dictamen anexo.

- dd)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice dar de baja y la desincorporación del Patrimonio Municipal de siete vehículos y una motocicleta, así como someterlos a una subasta pública, los cuales se describen en el dictamen respectivo, de igual manera se autoricen los demás puntos especificados en el mismo.
- ee)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se faculte al Comité de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para que inicie el proceso de licitación, convocatoria y adjudicación del o los contratos de “Seguros del Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco”, de conformidad con el dictamen anexo.
- ff)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice la ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020, de \$575'420,645.92 (Quinientos setenta y cinco millones cuatrocientos veinte mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 92/100 M.N.) a \$597'504,854.87 (Quinientos noventa y siete millones quinientos cuatro mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 87/100 M.N.), conforme al dictamen respectivo.
- gg)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice la creación de los proyectos que se mencionan en el dictamen anexo, de igual manera se autoricen los ajustes presupuestales que se especifican en el mismo.
- hh)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice la reprogramación presupuestal; conforme al dictamen respectivo.
- ii)** Dictamen de la Comisión de Administración y Gobernación, para que se faculte al Comité de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para que inicie el proceso de licitación, convocatoria y adjudicación del o los contratos de “Seguros de Vida para los Servidores Públicos de confianza, de base y supernumerarios del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco”, de conformidad con el dictamen anexo.
- jj)** Dictamen de la Comisión de Administración y Gobernación, donde solicita se autorice realizar las modificaciones presentadas en las nomenclaturas del Organigrama del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2020, conforme a la documentación presentada.
- kk)** Dictamen de la Comisión de Promoción del Desarrollo Económico y Turismo, para que se autorice la celebración del contrato de arrendamiento entre el

Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y la C. María del Carmen Franco González, con respecto a la finca marcada con el número 8, de la calle Tepeyac, en esta ciudad, donde se encuentran brindando servicios la Casa del Artesano y la Dirección de Turismo; asimismo se autoricen los demás puntos especificados en el dictamen.

- II) Dictamen de la Comisión de Promoción del Desarrollo Económico y Turismo, donde solicita se autorice la suscripción del contrato de Asociación en Participación entre el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco y el C. Hugo Michelle Sandoval Mejuto, para la realización del Certamen Señorita Tepatitlán 2020, a efectuarse el sábado 28 de marzo del año en curso, en el Estadio “Tepa Gómez” de esta ciudad.

Asimismo, se autoricen los puntos que se mencionan en el dictamen anexo.

- mm) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, para que se autorice modificar el Acuerdo # 504-2018/2021, aprobado en la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 41, de fecha 19 diecinueve de diciembre del 2019 dos mil diecinueve, sólo en lo que respecta al punto **TERCERO** de dicho acuerdo; conforme al respectivo dictamen.

- nn) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice la elaboración del Plan Parcial de Desarrollo Urbano, en el predio rústico denominado “**Las Peñitas**” y/o “**Presa de Nieves**”, ubicado al norte de la Presa de la Red de esta ciudad; de conformidad con el dictamen anexo.

- oo) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, para que se autorice la recepción por parte del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, de las obras de urbanización del desarrollo habitacional y comercial denominado “**Isabel Residencial**”, ubicado por el Boulevard Acatic, al suroeste de esta ciudad, de acuerdo con el dictamen respectivo.

- pp) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice la ratificación del Acuerdo de Ayuntamiento No. 1206-2015/2018, donde se autorizó el Proyecto ya ajustado del **Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco**; conforme al dictamen anexo, de igual manera se autoricen los demás puntos especificados en el mismo.

- qq) Dictamen de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, para que se autorice el pago por adjudicación directa, respecto de la demolición de las instalaciones que ocupó la Clínica No. 21 del IMSS, actualmente Parque Urbano la Alameda, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; como se presenta en el dictamen respectivo.

- rr) Dictamen de la Comisión de Mercados y Comercio, donde solicita se apruebe la celebración del Contrato de prestación de servicios para dar mantenimiento

preventivo y correctivo al elevador ubicado en el Mercado Centenario de esta Ciudad con el Empresa ELEVADORES MULTINACIONALES PERSONALIZADOS, S. A. DE C. V.

Así como los demás puntos especificados en el respectivo dictamen.

- ss)** Dictamen de la Comisión de Asistencia Social, para que se aprueben las Reglas de Operación para Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro, para el ejercicio fiscal 2020, que se anexan al presente Dictamen.
- tt)** Dictamen de la Comisión de Asistencia Social, donde solicita se autorice otorgar un apoyo económico, retroactivo al 1 de enero y hasta del 31 de diciembre del 2020, a las Instituciones descritas en el dictamen anexo.
- uu)** Dictamen de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, para que se aprueben las Reglas de Operación para el programa “**Apoyos por la Educación**”, las cuales regularán la entrega de ayuda a los diversos planteles educativos del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, mismas que se anexan al dictamen respectivo.
- vv)** Dictamen de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, donde solicita se autorice el apoyo económico del 1º de enero del 2020 hasta el 31 de diciembre del mismo año para las Instituciones Educativas que se describen en el dictamen anexo, así como los demás puntos ahí especificados.
- ww)** Dictamen de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, para que se apruebe el apoyo económico por la cantidad de \$2,200.00 (dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.) mensuales, a partir del 1º de enero de 2020 y hasta diciembre del presente año, por concepto de pago de renta de la finca marcada con el número 428 de la calle Ávila Camacho en esta ciudad, en la cual se encuentra brindando servicios la Plaza Comunitaria del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.

De igual manera se autoricen los puntos especificados en el mismo dictamen.

- xx)** Dictamen de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, donde solicita se autorice el apoyo económico para cubrir el gasto de auxiliares administrativas y/o de intendencia, según sea el caso por la cantidad de \$3,860.00 (tres mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.) mensuales, a las instituciones especificadas en el dictamen, así como los demás puntos descritos en el mismo.

VI.- VARIOS.